



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2017.

Nº y Clase de Sesión: 5/2017. (ordinaria).

Día y hora: 5/6/2017 a las 19,15 hs.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Antonio Lorenzo Górriz

VICEPRESIDENTE

D. Ignasi Garcia Felip

Representantes Grupos Políticos Municipales.

D. Juan José Pérez Macián Grupo Político Municipal PP

D^a. Cielo Leiros Otero Grupo Político Municipal Ciudadanos Castellón

D^a M^a Soledad Sorribes Martínez Grupo Político PSOE

Vecinos designados por la Alcaldía.

D. Amado Tauste García

D. Vicent Martínez Santamaría

Representantes de asociaciones de vecinos.

D Raúl Arambul Ramos AAVV Trinidad Centro

D^a María Madueño Muñoz AAVV Plaza Constitución

D^a Teresa Salvador Bellés AAVV Zona Centro

D^a Inmaculada Roig Adelantado AAVV Raval de la Trinitat

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

EXCUSA SU AUSENCIA:

D^a Jesús Monforte Escriche

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior, celebrada el día 8 de mayo de 2017

2º.- Designación representantes grupos de trabajo seguridad y convivencia ciudadana

3º.- Ubicación juegos múltiples

4º.- Información Presupuestos Participativos

5º.- Propuestas Distrito

6º.- Despacho extraordinario

7º.- Ruegos y preguntas

En la sala de juntas de la segunda planta de la Casa Consistorial, siendo las 19 horas y 15 minutos del día 5 de junio de 2017, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcaldía, Antonio Lorenzo Górriz, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el "quorum" de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 8 de mayo de 2017.

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2.- Designación representantes grupos de trabajo seguridad y convivencia ciudadana

El Sr. Lorenzo explica que se hace necesario designar dos representantes del distrito para que formen parte de los grupos de trabajo de seguridad y convivencia



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ciudadana. Se acuerda conceder un plazo de 15 días para presentar posibles candidatos y celebrar con posterioridad una reunión del Consejo de Distrito a fin de seleccionar a los dos representantes de entre las personas propuestas.

3.- Ubicación juegos múltiples

Se señala la dificultad de colocar uno de estos juegos en las plazas del Distrito Centro atendiendo a su tamaño. Se plantean como opciones para su ubicación los siguientes espacios:

Plaza Constitución

Plaza Botánico Calduch

Parque Ribalta

4.- Información Presupuestos Participativos

El Sr. Garcia señala que en el Distrito Centro se ejecutarán los siguientes proyectos, de acuerdo con los resultados del proceso de Presupuestos Participativos:

.- Jardín vertical

.- Caminos escolares

5º.- Propuestas Distrito

Se comunica que se ha procedido a una mejor ordenación de los semáforos de la Puerta del Sol. La Sra Roig señala que existen en esta zona un número excesivo de señales de tráfico.

6º.- Despacho extraordinario

No hay asuntos a tratar

7º.- Ruegos y preguntas

La Sra. Madueño solicita la adecuación del camino escolar de la Avda. Burriana para adaptarlo a los nuevos cambios de sentido.

La Sra. Roig manifiesta lo inadecuado de la ubicación de los contenedores de la puerta del Sol y de la Calle Vera. Se insiste en la necesidad de concienciar a los hosteleros de depositar la basura en las horas señaladas para este fin. La Sra. Leiros propone que se incremente la frecuencia de la retirada de basuras con vehículos pequeños que puedan circular fácilmente por el centro de la ciudad.

La Sra. Roig comunica la apertura en la calle Bayer nº 26 de una verdulería en condiciones que entiende no resultan adecuadas desde el punto de vista sanitario. Solicita información acerca de la concesión de la preceptiva licencia de actividad a este establecimiento.

El Sr. Martínez propone la habilitación de algún paso de peatones en la calle Asensi, dado que es zona de paso para escolares.

El Sr. Tauste propone que las Juntas de Distrito se encuentren representadas en el grupo de trabajo que está preparando el congreso sobre fiestas. Propone asimismo la

representación en esta grupo de personas vinculadas al ramo de la hostelería. Propone asimismo que se estudie el establecimiento de una fecha fija para la celebración de las Fiestas de la Magdalena.

El Sr. Martínez solicita que se igualen las baldosas del Parque Ribalta y que se reserve un remanente para posibles incidencias.

Siendo las 20 horas y 10 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.